

EMPRESA TELECTRO CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América- USD \$)

NOTA 1.- BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO:

La empresa **TELECTRO CIA. LTDA.** es una empresa legalmente constituida en el Ecuador el 22 de octubre de 1985 y cuya actividad principal es dar los servicios de instalación, mantenimiento y reparaciones de sistemas telefónicos, y está domiciliada en la calle Leonidas Plaza Oe1-121 y Av .Ilaló de la parroquia Conocoto.

El entorno económico de la empresa de la cual soy Representante Legal nos permite considerar con optimismo los resultados de las negociaciones realizadas con el Gobierno Central esto es, mediante las Empresas Eléctricas del Ecuador, por cuanto están de acuerdo a las necesidades de las mismas, considerando el riesgo que dicho acuerdo no podría tener un final feliz a pesar de estar firmado el contrato ,por las dificultades impuestas hoy en día a las importaciones de ciertas materias primas o productos, tomando como base la opinión del Gobierno Central que determina que nunca prohibieron las importaciones sino que se trata de proteger la calidad y la salud de los consumidores, así como también incentivar el nuevo esquema de la matriz productiva, en donde, las industrias nacionales cuentan con toda las preferencias respectivas para su fortalecimiento y crecimiento en todos sus ámbitos y aspectos.

El objetivo principal de mi representada, es continuar consolidando la presencia en las empresas eléctricas del país, principal nicho de mercado y ampliar la atención con nuestros productos a todos los constructores eléctricos tanto naturales como jurídicos del Ecuador.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Con Resolución N°06.Q.IC1 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición.
3. Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", a partir del año 2011.
4. La Resolución No. SC.IC1.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,

- c) Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados

TELECTRO CIA. LTDA. está dentro del grupo en que las empresas aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en donde las compañías que tengan activos inferiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007, tengan menos de 200 trabajadores se establece el año 2011 como periodo de transición y su aplicación en el año 2012

A continuación se resume las principales prácticas contables consideradas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros

Bases de Presentación:

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y están registrados en moneda de curso normal (USD \$) considerando que los ingresos se registran de acuerdo a la emisión de facturas y el costo de ventas lo determina el sistema contable en base al costo promedio de las mercaderías vendidas.

La valoración de propiedad, planta y equipo está dado por el costo de adquisición, sobre los que se aplican porcentajes de depreciación de acuerdo a lo que determina el Reglamento y la Ley de Régimen Tributario Interno

DETALLE DE LAS CUENTAS MAS RELEVANTES

NOTA 3.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos de alta liquidez con los que cuenta la empresa para cubrir operaciones relacionadas con el giro normal del negocio, y se considera el efectivo o equivalentes de efectivo (caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones a corto plazo) de gran liquidez que son fácilmente convertibles

El valor de esta cuenta con corte a diciembre del 2019 asciende a \$ 4.812,39 y comprende las siguientes cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

CUENTAS	2018	2019
Bancos cuentas Nacionales	2,112.12	4,812.39
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	2,112.12	4,812.39

NOTA 4.- Activos Financieros

Este rubro contiene las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados y provisión por cuentas incobrables mismas que al año 2019 ascienden a \$ 62.089,24 y se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTAS	2018	2019
Ctas. Y Dctos. Por Cobrar clientes no relac.locales	4,628.13	5,171.94
Otras ctas. Y Dctos. Por Cobrar no relac.locales	28,215.73	54,637.73
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA	5,916.44	20.93
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo RENTA	18,764.78	2,258.64

SALDO CTAS POR COBRAR CORRIENTES	57,525.08	62,089.24
---	------------------	------------------

NOTA 5.- Propiedad, planta y equipo

Se reconoce a esta cuenta en el momento inicial por intermedio del costo atribuido, junto con los pagos por mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica.

El costo de esta cuenta comprende el precio de compra, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, los costos atribuidos en las obras en construcción son acumuladas hasta la conclusión de la obra

Los activos se deprecian desde cuando están disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente y se registran en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente a lo que determina el Reglamento y Ley de Régimen Tributario Interno

El saldo de esta cuenta con corte al 31 de diciembre del 2019 asciende a \$ 0,00 de acuerdo al detalle siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS	2017	2018
Maquinaria, Equipo, Instalaciones y adecuaciones	6,369.28	6,369.28
Equipo de Computación	5,361.64	5,361.64
Vehículos	12,000.00	12,000.00
(-) Depreciación Acumulada PPE	-23,730.92	-23,730.92
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00

NOTA 6.- Cuentas y documentos por pagar proveedores

Estas cuentas se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable, además se incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta en mención asciende a \$ 0,00 de acuerdo al siguiente detalle

CTAS Y DOCTOS POR PAGAR PROVEEDORES

CUENTAS	2018	2019
Ctas.y Doctos x pagar provee.ctes no relac.locales	0.00	0.00
SALDO CTAS Y DOCTOS X PAGAR PROVEEDORES	0.00	0.00

NOTA 7.- Otras cuentas por pagar

Las demás cuentas por pagar corresponden a cuentas por pagar propias del giro normal del negocio tales como: anticipo clientes, obligaciones con administración tributaria, impuesto a la renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados, utilidades empleados, dividendos por pagar, son reconocidas a su valor nominal

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta en mención asciende a \$ 7.806,60 de acuerdo al siguiente detalle

OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

CUENTAS	2018	2019
Otros ctas. Y dctos. Por pagar no relac.	0.00	0.00
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	889.56	3,670.01
15% Participación Trabajadores	647.83	854.45
Obligaciones con el IESS	2,238.13	2,047.46
Beneficios a Empleados	1,250.00	1,206.16
Otros pasivos corrientes	96.16	28.52
SALDO CTAS Y DOCTOS X PAGAR CORRIENTES	5,121.68	7,806.60

NOTA 8.- Capital social

En este rubro se registra el valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

PATRIMONIO NETO

CUENTAS	2018	2019
Capital Social	2,000.00	2,000.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	720.00	720.00
Reserva Legal	68.00	68.00
Resultados Acumulados	56,026.37	58,807.83
Utilidad del Ejercicio	2,781.46	1,171.85
SALDO PATRIMONIO NETO	61,595.83	62,767.68

NOTA 9 .- Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobro de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa, ya que dichos ingresos se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio económico y cuyo valor con corte al 31 de diciembre del 2019 asciende a \$ 172.349,71

NOTA 10.- Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos balances con corte al 31 de diciembre del 2019

A pesar de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 debido a la pandemia COVID-19, con el cual se restringió la movilidad, libre tránsito, y el cierre de la mayoría de empresas, TELECTRO CIA.LTDA., en ningún momento ha dejado de operar, en virtud que la compañía pertenece a las empresas que proveen bienes y servicios al sector telefónico, considerado como sector estratégico, hemos seguido laborando para contribuir con el país con la provisión de material y servicio telefónico y así hemos permanecido cooperando con la reactivación económica del país.

Quito, 4 de junio del 2020



Ing. Edwin Tufiño M.
GERENTE GENERAL



Juan Carlos Moreno T.
CONTADOR

TELECTRO Cía. Ltda.
